



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información
Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1 Nombre de la evaluación: Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)
1.2. Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aa): 01/01/2016
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aa): 29/02/2016
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Nombre: Jorge Alberto Sanmiguel Wong Unidad Administrativa: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
1.5 Objetivo general de la evaluación: Estimar cuantitativa y cualitativamente el grado de eficiencia y eficacia del desempeño de los procesos que se manejan en el programa.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Reforzar los instrumentos que le permitan al Instituto dar seguimiento a los objetivos y metas que se plantean de manera anual, semestral o trimestral, según sea el caso.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Recolección de datos estadísticos que permitan la medición cuantitativa y cualitativa.
Instrumentos de recolección de información: INEGI, Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A.)
Cuestionarios___ Entrevistas___ Formatos___ Otros_X_ Especifique: Datos administrativos del sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A.)
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) cuenta con 7 indicadores los cuales miden el desempeño de la entidad.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: 1. Se identificaron aspectos susceptibles de mejora en varias áreas, que podrían contribuir a un fortalecimiento de la operación del programa, 2. El programa está empleando los informes de evaluación institucional para la toma de decisiones. 3. A través de la confiabilidad de los resultados se proponen estrategias para el logro de la meta del programa. 4. La flexibilidad que ofrece el programa para impulsar la educación básica.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: 1. La Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) es una herramienta de planeación estratégica que expresa en forma sencilla, ordenada y homogénea la lógica interna de los programas presupuestarios, a la vez que alinea su contribución a los ejes de política pública y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, y coadyuva a establecer los indicadores estratégicos y de gestión, que constituyen la base para la evaluación de los resultados alcanzados y de su impacto en la población.
2.2.2 Oportunidades: 1. Seguimiento de las acciones y estrategias para la mejora continua. 2. Identificación de las personas en rezago educativo a través de los censos. 3. La identificación (ubicación geográfica y cuantificación) de población prioritaria y población objetivo se realiza con insumos estadísticos confiables de INEGI, CONAPO y SEP que son coherentes con el problema que justifica la existencia del Programa.
2.2.3 Debilidades: Deserción de alfabetizadores, alta rotación de figuras solidarias, Esparción geográfica y la negación de los adultos por salir del rezago educativo y la Falta de infraestructura propia en cada municipio. El IEEA no puede monitorear y atender las necesidades de calidad de la infraestructura de puntos de encuentro y los círculos de estudio porque no cuenta con presupuesto para ello y porque estas unidades operativas no pertenecen al IEEA.



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información
Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2.2.4 Amenazas: **Falta de capacitación del personal operativo, deserción de las personas en el sistema escolarizado por lo que incrementa el rezago educativo, desastres naturales que impidan el cumplimiento de la meta. IEAA no recopila información socioeconómica sobre miembros adicionales de los hogares de sus beneficiarios. Ello resta utilidad de ejercicios posteriores como el seguimiento cualitativo a educandos egresados.**

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: **Dar continuidad y superación al combate contra el analfabetismo y abatimiento del rezago educativo.**

2: **Ampliar la cobertura de los servicios de educación proporcionados por el Instituto.**

3: **Brindar mayor cobertura de atención educativa para evitar la deserción de los adultos.**

4:

5:

6:

7:

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: **Jorge Zárate Cruz**

4.2 Cargo: **Subdirector de Evaluación Institucional**

4.3 Institución a la que pertenece: **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos**

4.4 Principales colaboradores: **César Ramírez Castillo**

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: **jzarate@inea.gob.mx**

4.6 Teléfono (con clave lada): **01 5552412700 Ext. 22724**

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): **Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2015**

5.2 Siglas: **FAETA**

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): **Secretaría de Educación**

5.4 Poder público al que pertenece(n)

Poder ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) titulares(es) a cargo del (los) programa(s):

Federal ___ Estatal Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): **Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.** Titular: **Marco Antonio Avilés Rivera**

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Instituto Estatal de la Educación para los Adultos. Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información
Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: **Marco Antonio Avilés Rivera**

Unidad administrativa: **Instituto Estatal de la Educación para los Adultos**

Correo Electrónico: **maviles@inea.gob.mx** Tel. **01 981 81 6 60 34**

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: **Evaluación interna**

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento:

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: **<http://campeche.inea.gob.mx/archivos/conac/indicadores-faeta-2015.xls>**

7.2 Difusión en internet del formato: **<http://campeche.inea.gob.mx/archivos/conac/formato.pdf>**

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Ing. Cynthia Amábilis Vivas
Jefa de la Oficina de Información, Evaluación y
Seguimiento Operativo

VO.BO.

Ing. Jorge Alberto Sanmiguel Wong
Jefe del Departamento de Planeación y
Seguimiento Operativo

AUTORIZÓ

Lic. Marco Antonio Avilés Rivera
Director General del Instituto Estatal de la
Educación para los Adultos